



El alcalde de Adra, Manuel Cortés y el director de área de Negocio en Almería de CaixaBank, Jesús Vega, han firmado un convenio que tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre la Obra Social "la Caixa" y el Ayuntamiento de Adra para paliar los daños producidos por el temporal de lluvia ocurrido el pasado día 7 de septiembre y que produjo desbordamientos que propiciaron grandes desastres en la ciudad.

En virtud del acuerdo, la Obra Social "la Caixa" realizará una aportación en favor del Ayuntamiento de Adra de 10.000 euros, que el Consistorio destinará, íntegramente, a la realización de las actividades objeto de la colaboración y que contribuirán a paliar las consecuencias de las lluvias torrenciales a las familias con mayores necesidades del municipio.

Según se recoge en el convenio, el Ayuntamiento se encargará de estudiar las incidencias y daños materiales de mayor relevancia y emergencia, priorizando aquellas familias que sufran mayor riesgo de vulnerabilidad social y se encuentren en una situación más extrema. También se atenderán las necesidades más relevantes y los bienes de primera necesidad.

Manuel Cortés ha trasladado su "firme compromiso de gestionar estos recursos económicos con eficacia, con la objetivo último de que lleguen al mayor número de vecinos posible y se cubran las necesidades más urgente de las familias que cuentan con pocos recursos".

El alcalde ha agradecido la "sensibilidad de CaixaBank y el gesto de solidaridad con los abderitanos afectados por las inundaciones, especialmente con quienes han sufrido mayores pérdidas", al tiempo que ha afirmado que "desde el Ayuntamiento no se ha dejado de trabajar para conseguir el máximo apoyo institucional y empresarial que repercuta en el beneficio de los ciudadanos" y es que "toda la ayuda que reciban nuestros vecinos es bienvenida".

Según ha indicado Jesús Vega "esta iniciativa de apoyo a los damnificados por las graves consecuencias de las lluvias en el Poniente almeriense se enmarca en la importancia que tiene para la Obra Social dar una respuesta eficaz y próxima a los ciudadanos, fiel a sus valores". Así, ha señalado que "la implicación de la entidad con las necesidades de la sociedad en la que desarrolla su actividad financiera y en el bienestar de las personas es uno de sus rasgos

más definitivos y diferenciales".